

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S. SEÑOR. GOBERNADOR	
ENTRÓ	16 JUL. 2020 <i>13/08hs</i>
FIRMA:	ENTRÓ: <i>917</i>

NOTA N° *192* /20-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 22 JUN 2020

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios del agente Paulo Mauricio BAIZ, D.N.I. N° 29.925.629, legajo N° 29925629/00, quien cumple funciones en Supervisión Escolar, Nivel Inicial y Primario, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.251 y su reglamentación.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
BLOQUE FORJA

"2020- Año del General Manuel Belgrano"

Ushuaia, 17 de junio de 2.020.

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	17 JUN 2020	HORA
489		14:18
FIRMA		

NOTA N° 148 / 2020
LETRA F. J. G

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dña. Mónica Susana URQUIZA
S/D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle la tramitación de una Comisión de Servicios del agente PAULO MAURICIO BAIZ , D.N.I 29.925.629, Cat. 21, Legajo 29925629/00 , quien presta servicios en la ciudad de Ushuaia, en Supervisión escolar, Nivel inicial y Primario dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicha comisión es solicitada para que el mencionado cumpla funciones en mi despacho desde el día de su notificación.

Sin otro particular, saludo a Ud. cordialmente quedando a la espera de una pronta y satisfactoria respuesta.

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja

Tramitado

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

19 JUN 2020

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"